

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

### MINUTA No. 02/22 SESIÓN ORDINARIA 23 DE MARZO DE 2022

En Santiago de Querétaro, Qro., siendo las **13 horas con 02 minutos** del día miércoles 23 de marzo de 2022, sesionaron vía remota mediante la plataforma de videoconferencias de Microsoft Teams, a través de la liga: <https://bit.ly/CIS-SO-23-03-2022>, las consejerías y representaciones de partidos políticos integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva:<sup>1</sup> la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, en su calidad de Presidenta; el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, en su carácter de Secretario y la Dra. María Pérez Cepeda, como Vocal; la Lcda. Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México y el Lcdo. Néstor Gabriel Domínguez Luna, representante propietario del partido Morena. Asimismo, se contó con la asistencia del Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral; el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo; la Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Inclusión y la Lcda. Erika Pérez Ugalde, Secretaria Técnica de la Comisión. Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al primer trimestre de 2022.
4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al primer trimestre de 2022.
5. Asuntos Generales.

<sup>1</sup> En adelante, Comisión.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

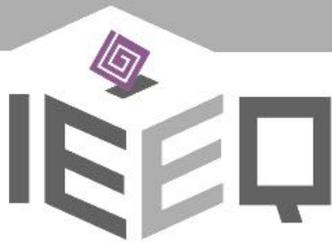
- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** La Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta de la Comisión, dio inicio a la sesión. Acto seguido, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario de la Comisión, procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró instalada la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** Por instrucción de la Presidenta, el Secretario sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por tres votos y no hubo persona que se inscribiese en asuntos generales.
- 3. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al primer trimestre de 2022.** En virtud de haberse circulado el informe junto con la convocatoria, la Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Inclusión<sup>2</sup>, dio cuenta de los puntos más relevantes del mismo.

Destacó el análisis a diversos documentos y la celebración de reuniones de trabajo con la Presidenta de la Comisión, con la finalidad de elaborar una propuesta de la política institucional; el seguimiento a diversos procedimientos especiales sancionadores, registrándose a una persona en el registro estatal de personas sancionadas en materia de Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género<sup>3</sup>; y la iniciativa para propiciar en las mujeres del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>4</sup> una autorreflexión para visibilizar sus logros profesionales y capacidades, y generar conciencia sobre la importancia de cerrar la brecha de sueños, entendida como la ruptura entre los sueños de las mujeres y su potencial; así como el establecimiento de diversas rutas de trabajo en el análisis de información en materia de igualdad de género y paridad, con diversas áreas del Instituto.

<sup>2</sup> En adelante, Unidad.

<sup>3</sup> En adelante, VPG.

<sup>4</sup> En adelante, Instituto.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Al respecto, la Presidenta de la Comisión reconoció el trabajo de la Unidad en diversas temáticas en materia de género, así como la atención dada a la información que le fue requerida por el Instituto Nacional Electoral<sup>5</sup> en materia de paridad, contribuyendo así el Instituto en la concentración de información que el INE hace en esta materia, con la finalidad de visibilizar los avances a nivel nacional.

- 4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al primer trimestre de 2022.** La Presidenta comentó que si bien el informe había sido circulado con la convocatoria, le resultaba importante resaltar ciertos puntos.

Hizo mención respecto de su participación en una entrevista para abordar temáticas vinculadas con la materia de género como de VPG, organizada por la asociación “Mujeres en Positivo, A.C.”, en la que también se contó con la participación de Elvia Ramírez León y la regidora María Esther García del ayuntamiento de Corregidora.

Comentó que se tuvieron diversas reuniones con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales<sup>6</sup>, con la finalidad de dar continuidad al programa “Red de Mujeres Electas” presentado por la Comisión en sesión extraordinaria, con el cual se estaría dando seguimiento a otro programa, implementado en el proceso electoral 2020-2021: la “Red Nacional de Candidatas”, cuya finalidad fue el de informar y dotar de herramientas a las mujeres candidatas en materia de VPG; mencionó que ahora, el objeto es para que las diputadas, presidentas municipales, sindicas y regidoras en ejercicio de su cargo, puedan identificar las conductas que podrían estar sufriendo en esta materia.

En cuanto a la Red de Mujeres Electas, resaltó que en colaboración con diversas áreas del Instituto se trabajó en la implementación de acciones, tales como el –

---

<sup>5</sup> En adelante, INE.

<sup>6</sup> En adelante, AMCEE.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

diseño de formatos y logotipo, la elaboración de un tríptico, la estructura y contenido de un microsítio, infografías y una guía sobre VPG, así como la creación de una cuenta de correo institucional.

Resaltó que la Red de Mujeres Electas fue presentada en la LX Legislatura del Estado, en el evento “Mecanismos de Prevención y de Sanción de la Violencia Política en el Poder Legislativo del Estado de Querétaro” organizado por la diputada Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Asimismo, mencionó las acciones llevadas a cabo por el Instituto en conmemoración del 8 de marzo, así como del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, celebrada los días 25 de cada mes.

Finalmente, resaltó que en el periodo que se informa se tuvieron reuniones con la Coordinación de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Querétaro, con el objeto de conocer y establecer las bases de participación que el Instituto tendrá en el diplomado “Diseño de políticas públicas e institucionales para la transversalización de la perspectiva de género en lo local”, cuyo propósito es que las personas servidoras públicas implementen herramientas de planeación estratégica para lograr la transversalización de la perspectiva de género en la administración pública, principalmente a nivel municipal.

Acto seguido, la Presidenta abrió un espacio para dudas o comentarios, por lo que en uso de la voz el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral, hizo una reflexión en cuanto a la obligación de todas y todos de garantizar que las mujeres puedan ejercer adecuadamente sus derechos político-electorales y el liderazgo que el Instituto ha ido teniendo en dicha tarea y no sólo al interior, sino al exterior del Instituto, derivado de los trabajos llevados a cabo por la Comisión con la AMCEE, el municipio de Corregidora, la Legislatura, con los partidos políticos, con Género UAQ y algunos colectivos feministas, con lo cual se percibe un impacto profundo y de mayor alcance de las mujeres. Finalmente felicitó a la Comisión por los trabajos realizados.

Por último, la Presidenta de la Comisión agradeció el acompañamiento que se ha tenido de la Unidad de Inclusión y de la Secretaría de la Comisión para el desarrollo de los trabajos.

- 5. Asuntos Generales.** El Secretario de la Comisión informó que no había personas inscritas en asuntos generales, razón por la cual, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, se concluyó la sesión a las **13 horas con 24 minutos** del día de su inicio, firmando la presente minuta de manera electrónica en 05 fojas útiles las Consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaría Técnica de la misma.

ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*



Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes  
Presidenta de la Comisión



Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa  
Secretario de la Comisión



Dra. María Pérez Cepeda  
Vocal de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL



Lcda. Erika Pérez Ugalde  
Secretaria Técnica de la Comisión

RMGC/JEPZ/MPC/epu